



GPM

PEQUEÑOS Y MEDIANOS GENERADORES
ASOCIACIÓN GREMIAL

Mesa de Diálogo Público-Privada
Mercado Corto Plazo
Noviembre 2022

www.gpm-ag.cl

 @gpm_ag



Quiénes Somos



14
Empresas
Socias

3300
MW
Instalados



EN **GPM** ESTAMOS COMPROMETIDOS CON QUE LA ENERGÍA ELÉCTRICA IMPULSE EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PAÍS, PROMOVRIENDO COMPETENCIA, DIVERSIDAD E INNOVACIÓN, Y ASÍ ASEGURAR UNA CANCHA PAREJA PARA QUE LAS EMPRESAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS PODAMOS COMPETIR.



**Realidad
Operacional**



Crisis Climática

- Bajo aporte hídrico y sus efectos en la operación.
- Flujos norte → sur vs flujos sur → norte



Restricción Transmisión y alta penetración ERV

- Congestiones
 - Aumento de vertimientos solar y eólico
- Desacoples sistémicos
 - Costos marginales cero



Combustibles fósiles

- Alza internacional del precio de los combustibles fósiles
- Aporte térmico dada la sequía e indisponibilidad de unidades
- Aporte térmico en contexto de descarbonización



Propuestas

1) Gestión activa de seguimiento de cadena de pagos

- Coordinador debe velar por el cumplimiento de lo establecido en reglamento de Coordinación y Operación, particularmente respecto a los capítulos de transferencias económicas y monitoreo y resguardo a la cadena de pago.
- Procedimiento de cobro de boleta de garantía y manejo de situación de la cadena de pago: Todos los coordinados deben participar en este proceso de consulta pública. Asimismo, es importante la visión del regulador sobre el procedimiento interno de manera de mantener la debida consistencia regulatoria.
- Transparencia en criterios considerados para la liquidación de las boletas de garantía de las empresas en cesación de pago.
- Mejoramiento de portal de pagos: proveer de mejores herramientas para el adecuado monitoreo y resguardo de la cadena de pago, especialmente para las disconformidades, i.e. automatización de este proceso. Se debe contar con mayor información hacia los coordinados en este tipo de proceso.

2) Operación del sistema

- La operación se debe realizar con un equilibrio entre operación segura y económica, considerando optimización de programación, operación y falla. Una operación económica del sistema asegura “seguridad económica”, evitando cese de pago por parte de empresas, lo que termina afectando a todos los generadores del sistema.
- La operación del sistema debe ser transparente, clara y trazable.
- Acelerar la programación intradiaria, para tener programaciones continuas con más y mejor información. Especial énfasis de la operación que implique pagos laterales como lo son los recursos técnicos de SCCC.
- Analizar la aplicación de automatismos y otros recursos técnicos de manera de optimizar el uso de la transmisión.

3) Temporalidad de los Decretos Tarifarios

- Acelerar tramitación, de manera que haya mayor liquidez en el sistema para mantener la cadena de pago.
- Apurar emisión del informe PNP definitivo que incluye los saldos pendientes del PEC, junto con acelerar la tramitación del respectivo decreto tarifario.
- Acelerar implementación de la Res. Ex. que formaliza el mecanismo de estabilización de tarifas, de manera de minimizar la presión financiera de los generadores bajo mecanismo de estabilización.

4) Planificación de la transmisión

- Mejorar criterios en la planificación de la transmisión, especialmente en las obras de ampliación. Considerar en costos la implementación y flexibilización de la ejecución, para minimizar sobrecostos a estas obras.

5) Contratos con clientes regulados

- Situación del coordinado cuando se levante suspensión del Mercado de Corto Plazo. ¿Cómo se hace cargo el coordinado de los retiros realizados por contrato durante la suspensión?
- Considerando los efectos del incumplimiento de los contratos regulados (clientes finales y generadoras), se propone una revisión de las opciones de salida de esos contratos. Esto es, equilibrar de mejor manera los costos de asumir un contrato y dejar de cumplir con él.

6) Señales regulatorias claras

- Se debe buscar no generar más incerteza y riesgo a los contratos, mediante regulaciones que evalúen correctamente sus efectos en el mercado eléctrico. Un ejemplo que no recoge lo anterior es el reglamento de transferencias de potencia en discusión, donde no se ha logrado transmitir los efectos que tendrá esta regulación en los distintos agentes.
- Cambios regulatorios deben ser revisados de manera integral, y no por separado.

